

DESINCAL ESPAÑA, S.L.  
C/ Murcia, 15 y 17  
08027- Barcelona

Madrid, 7 de mayo de 2002

ASUNTO: DESINCRUSTADOR ANTICALCAREO DE DESINCAL

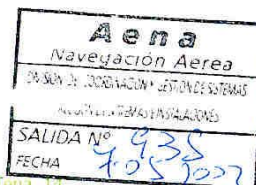
En relación con las pruebas realizadas el pasado mes de abril de 2002, referentes a la aceptación de los equipos "DESINCAL" como desincrustador electrónico anticalcareo, a instalar en el nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona, debo manifestarle que:

Las pruebas realizadas con el microscopio sobre aguas tomadas antes y después del tratamiento, nos han demostrado su correcto funcionamiento.

Por lo tanto se acepta su material como apropiado para instalaciones de agua con problemas de cal para evitar su incrustación, sin perjuicio de que se realicen ensayos complementarios una vez finalizada la instalación.

Atentamente,

Fdo: Juan Carlos del Pozo  
Jefe del Departamento de  
Energía y Obras de  
Navegación Aérea



Juan Ignacio Luca de Tena, 14  
28027 Madrid  
Tel: (91) 321 10 00  
Fax: (91) 321 31 10